

Situación actual de los Sindicatos rusos

II
Incapacitados de hecho los Sindicatos rusos para defender las condiciones de trabajo y los salarios frente a las empresas del Estado soviético, su objeto primordial en adelante se cifra en favorecer y fomentar la producción para contribuir con toda eficacia a realizar el plan de la economía nacional. Carecen de las atribuciones y derechos para amparar los intereses del trabajo: máquinas humanas movidas y sujetas a los funcionarios del Estado soviético.

La nueva política sindical suprime radicalmente los conflictos del trabajo, porque regulada toda la vida económica de la nación por planes fijos hasta en sus más minuciosos pormenores, no hay posibilidad de discutir o modificar nada; el deber de los Sindicatos está en cumplir con las reglas prescriptas. Los contratos colectivos no versan sobre acuerdos mutuos de las condiciones de trabajo, sino que expresamente determinan que los trabajadores han de aceptar las tareas que les sean señaladas por los planes económicos lo mismo en el rendimiento que en la calidad del trabajo. Cada año se publica una circular por las diversas Comisarias del trabajo en que se precisan de antemano las instrucciones para las convenciones colectivas. Pongamos como ejemplo la circular publicada en 1933 que dice así: «El plan de la economía nacional para 1933, tiene en primer término a alcanzar un aumento de 14 por 100 del rendimiento del trabajo, una disminución de 3,9 por 100 del costo de la producción y una mejor calidad de los productos industriales. Con este fin las Comisarias de las industrias, de los transportes, de la agricultura, de los sovkhoses (explotaciones agrícolas del Estado), así como el Consejo Central de los Sindicatos, ordenan a todas las empresas industriales y a las organizaciones sindicales, como han de obtener, en virtud de los convenios colectivos, en 1933, un aumento del rendimiento del trabajo y una mejora en la calidad de los productos fabricados. Los órganos directivos de la industria y los Sindicatos han de mantener el equilibrio entre el salario y la productividad del trabajo en conformidad con los planes económicos y han de ejercer una vigilancia severa sobre el empleo de los fondos destinados al pago de los salarios.»

La circular manda además a los directores de empresas y a las organizaciones sindicales de poner fin a los gastos arbitrarios de salarios, del mismo modo que a las transgresiones de las tarifas y de clasificar a los trabajadores

según sus aptitudes. Han de cesar todo aumento irregular de los salarios, toda forma de subsalarlo o de remuneración suplementaria, toda retribución a un trabajo que no da nada más que desperdicios. Y termina la circular: «En materia de retribución del trabajo la convención colectiva debe servir, en primer lugar, a combatir la idea de la nivelación de los salarios; y en segundo lugar, a aplicar con toda amplitud posible el sistema de remuneración por piezas.»

Es de advertir que estas direcciones contradicen por completo a la política de salarios mantenida anteriormente por los Sindicatos rusos, quienes rechazaban el trabajo a destajo y defendían desde el principio de la revolución la nivelación de los salarios del obrero no calificado y del obrero especializado. Stalin echó por tierra en el discurso de 5 de julio 1931 estas aspiraciones del proletariado ruso: «La nivelación de los salarios, afirmaba Stalin, tiene su origen en el principio comunista que consiste en pedir a cada uno lo que puede dar, asegurándole un salario equivalente a sus necesidades. Pero este principio solamente puede ser aplicado en el régimen del comunismo, mientras que el régimen del socialismo de Estado, que es el que ahora todavía rige en la economía soviética, demanda que el salario se dé, no según las necesidades de los trabajadores, sino según la cantidad y cualidad del trabajo efectivo. No podemos admitir que, por ejemplo, en la industria metalúrgica un trabajador tenga el mismo salario que un simple barrendero, o que un maquinista de tren gane igual que un escribiente.»

Con el concurso de los Sindicatos, la dirección de industria del Estado ordenó una revisión general sobre el rendimiento individual respecto de la productividad del trabajo. Los resultados han comprobado los aumentos de la tarea cotidiana de los trabajadores, ya por la intensificación del trabajo, ya por el mejor aprovechamiento de las máquinas.

La nueva orientación sindical se manifiesta también en la campaña que promueven los Sindicatos contra todo crecimiento de los salarios que sobrepasan las previsiones del plan. Cosa increíble, los Sindicatos soviéticos luchan contra el alza de los salarios y persiguen como a enemigos a los sindicalistas que propugnan remuneración superior a la tasa fijada por las directivas de las empresas.

“ACCION ESPAÑOLA” Acto meritorio de un agente ferroviario

Cuando los vándalos volvieron el 14 de abril a imponer sus modalidades pretendiendo destruir todo un pasado glorioso, y a proclamar como su jefe el largo Caballero en Ginebra, ante el asombro de los representantes de Hispano-América, que España acababa de nacer; un puñado de españoles que conservaron la serenidad y se dieron a trabajar y exacta cuenta de toda la magnitud de la hazaña que acababan de producirse, se reunieron para salvar la cultura, hacer frente y vencer a la ola de materialismo que invadía nuestro país. Para ello hicieron promesa de no emplear otras armas que la cultura y las ideas que nos legaron aquellos siglos que aparecen en nuestra Historia como soles que iluminaron y que dieron calor al mundo entero. Así nació Acción Española, y en medio de las tinieblas apareció un rayito de luz promotor de fe y de grandes empresas.

Aquí, en el momento, aquella tertulia de hombres de clara visión de la realidad es hoy una entidad cultural que está librando una magnífica batalla contra la revolución, y, al fin, hará la contrarrevolución.

Hay gentes que desprecian a los intelectuales y a las ideas, como si ya no se supiera que las ideas y los intelectuales son los que hacen las revoluciones. El estado de cosas que para desgracia de todos padecemos ya promovieron los intelectuales de izquierda; sin ellos la revolución de abril no se hubiera consumado.

En un reciente manifiesto lanzado por Acción Española, promueve la creación de filiales en provincias y el desplazamiento de la buena nueva. Se anuncia este movimiento españolista como el promotor de la contrarrevolución, como el llamado a destruir las doctrinas falaces y degeneradoras de Rousseau y Marx, hombres que si no hubieran nacido, es mundo se hubiera ahorrado las calamidades y miserias que hoy sufre y que en mayor cantidad se ciernen sobre una humanidad decrepita, sin fe ni ideales de grandeza.

Mientras los intelectuales se desquician por estar nutriendo a costa de la Hacienda, los verdaderos intelectuales de las derechas realizan una obra que no tardará en ser apreciada en todo lo que vale, significa y es capaz de promover.

A nadie extrañarán los éxitos de Acción Española después de conocer que sus fundadores están: Ramiro de Maeztu, cantor de la Hispanidad; Pedro Salinas, Rodríguez, el heredero espiritual de Menéndez y Pelayo; José María Pereda, magnífico poeta y maravilloso orador; Víctor Pradera, representante más genuino del tradicionalismo puro sin mixtificaciones a componentes; Vegas Latapie, un hombre de fe y de fe; Eugenio Montes, un jefe de las listas; y escritor de recia fibra; el Marqués de Quintanar; Jorge Vigón y otros intelectuales de primera fila.

En pocas semanas han sido varios los actos organizados por Acción Española; entre todos destaca, la conmemoración del aniversario de Menéndez y Pelayo y el banquete ofrecido a los señores Calvo Sotelo y Vangüés.

Lleva publicadas varias obras, todas ellas de actualidad y de doctrina que en los actuales momentos deben tener la mayor propagación posible. Lo urgente es que pronto en todas las provincias exista una sociedad cultural idéntica a la que en Madrid por un poco va extendiendo el amor a la tradición, a las grandezas pasadas y laborando por un futuro menos católicamente irracional y más en armonía con la civilización cristiana.

Defiende de los funcionarios de la revista Acción Española, nos da la idea de que otros sectores de ideología opuesta han publicado revistas que en su formato y en otra serie de cosas quieren parecerse, aunque ya se separa el abismo de los distintos fines que persiguen.

El movimiento representado por Acción Española tiene imitadores que mueven a risa, pues es imposible que donde no hay contenido se quieran levantar cúspides irradiadoras de cultura y civilización.

La sesión municipal del miércoles

Un donativo de los cartujos de Miraflores.—El señor Ordoño se despide de la Corporación Municipal.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con la asistencia de los señores Riera Izquierdo, Pavón, Almedres, Labín, Plaza, Gonzalo Soto, Díez Pérez, Conde, Cuesta, Díez de las Fuentes, Peralta, Martínez Mata (don Florentino), Rodríguez, Salz, Moreno, Callja, Echevarría, Ordoño y Carcedo, se abre la sesión a las siete menos diez.

FUERA DE CONVOCATORIA

El señor Ordoño manifiesta que con motivo de haber sido nombrado catedrático de Vitoria, dejará pronto de ser ciudadano de Burgos y concejal de este Ayuntamiento.

Se despide emocionado de todos los señores concejales, con los que durante un trienio ha venido conviviendo.

También se despide de todos los empleados del Ayuntamiento, altos y bajos, y ruega que en los próximos presupuestos se les aumenten sus sueldos, muy deficientes ahora.

Igualmente se despide de la Prensa, del pueblo entero de Burgos y de los electores que la trajeron a un escano del Ayuntamiento.

Solicita que se apruebe una proposición que presentó sobre creación de la Casa de Maternidad, que beneficiaría a noventa familias y termina ofreciéndose a los señores concejales.

El señor Santamaría dice que ya tenía conocimiento por la «Gaceta», del traslado del señor Ordoño a Vitoria. Todos hemos lamentado la pérdida de un compañero que con su serenidad, tacto y manera de tratar las cuestiones, era como un horizonte que nos señalaba el camino a seguir. Consideramos que su marcha para nosotros constituye, si no una desgracia, una gran pérdida.

El señor Santamaría agradece las palabras del señor Ordoño por los elogios dados municipales y promete atender su ruego.

En lo referente al establecimiento de la Casa de Maternidad, en breve empezará a funcionar, pues la Cruz Roja ha acogido con verdadero cariño el proyecto. Ruega que cuando se inaugure dicha Casa de Maternidad, acuda el señor Ordoño a presenciar la inauguración.

Propone, y así se acuerda, que se suspenda la sesión por cinco minutos para acompañar al señor Ordoño todos los concejales al rellano de la escalera.

Reanudada la sesión, el señor Santamaría manifiesta que la Alcaldía ha recibido un mensaje de unos señores de Madrid, relacionado con el homenaje que se va a celebrar en honor del señor Royo Villanova. Propone que se facilite a la Comisión de Gobierno para que ésta haga lo que tenga por conveniente. Así se acuerda.

También manifiesta que el secretario de la Alcaldía ha recibido la vista de un cartujo, que en nombre de la Comunidad le entregó quinientas pesetas para que las destinase a lo que creyese oportuno. Como días antes la Superintendencia de San Juan había dicho que necesitaba ropa blanca, el alcalde entregó la mencionada cantidad al Administrador de San Juan. Propone, y así se acuerda, que conste en acta el agradecimiento de la Corporación y que se den las gracias a los cartujos por oficio.

RECUERDOS Y PREGUNTAS

El señor Labín dice que en el camino de la Plata existen unos cuantos hoyos llenos de agua sucia, que despiden malos olores. Pide que se vea el modo de evitarlo.

Le contesta el señor Santamaría diciéndole que se hará lo que sea preciso. El señor Moreno solicita que se adecuenten las fuentes públicas, colocándose bancos, etc. También ruega a la Comisión de Gobierno que se entreviste con los miembros que componen la Asociación del Turismo para que evale la manera de que los extranjeros no se queden en San Sebastián sino que vengan también a visitar nuestra ciudad.

El señor Santamaría dice que la Alcaldía verá si es posible el arreglo de las fuentes. En lo relacionado con el turismo manifiesta que hará las gestiones necesarias para ver si se puede traer gente a Burgos.

El señor Rodríguez manifiesta que ha recibido la memoria de Abastos, que se encuentra plagada de erratas. Pide que se vea el modo de evitarlo.

Le contesta el señor Pavón diciéndole que cuando se recibió la citada memoria, ésta estaba ya confeccionada, por lo que no se pudo hacer otra cosa que mandar colocar una hoja de erratas.

El señor Santamaría dice que este asunto se puede circunscribir en una moción en la próxima sesión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho menos diez.

DICTAMENES

Beneficencia.—Expediente referente al escalafón de médicos de la Beneficencia Municipal.

Queda sobre la mesa a petición del señor Riera.

Abastos.—En las instancias de don Fidel Quintana Contreras, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 2 de la Liana de Afuera.

Aprubado.

De don Lorenzo Ibáñez Rey, para colocar un quiosco destinado a la venta de merendadas, vinos y refrescos, en el Paseo de la Quinta.

Aprubado.

De doña Gregoria Bernal, para colocar otro, destinado a la venta de churros en el mismo Paseo.

Aprubado.

A los suelos y muebles lustrados con ENCAUSTICO ALIRON no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICO ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico

La Confederación hidrográfica del Duero

Como ya saben nuestros lectores, en el último Consejo de ministros quedó aprobado un decreto del ministro de Obras Públicas sobre reorganización de la Confederación Hidrográfica de Duero. No es necesario que insistamos en la importancia de este decreto, porque al recobrar su carácter primitivo, el que le dio el Conde de Guadalupe y que nunca debió perder, la Confederación podrá llevar a cabo libre y desembarazadamente sus proyectos, que según se encarecen podrán ser de vida y muerte para la región castellano-leonesa.

Dada la importancia del asunto creemos que interesará a nuestros lectores conocer los preceptos que han de regir el funcionamiento de la Confederación. A tal efecto insertaremos íntegro el decreto correspondiente en la página agropecuaria del próximo sábado.

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espinas, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Notas municipales

MULTAS,

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas el conductor de una camioneta, por molestar a los Guardias con palabras mal sonantes, al requerirle éstos para que retirase la citada camioneta, porque la había dejado estacionada en el lado izquierdo, en la plaza del General Santocildes; con 10 una mujer, por mandar ejecutar obras de reforma en un local de la calle de San Lorenzo, sin tener la correspondiente licencia de la Alcaldía y con 5, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la calle de la Concepción.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

TRIBUNALES

Señalamientos para el 25.

Juicio por jurados pendiente del Juzgado de Instrucción de Roa, contra Isidoro González Espino, sobre homicidio.

Incidente sobre oposición a un embargo preventivo procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Adolfo Ramírez Escudero, contra don José Grau Barceló.

SENTENCIA.

En la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre infanticidio, contra Andrés Peña Pedrosa, se ha dictado sentencia condenando a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, y costas.

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Cardenal HARTMANN.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Conclusión del Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas.

Formulario de instancia para solicitar la licencia de caza y de uso de armas en general a que se refiere el artículo 24 del Reglamento.

Gobierno civil.—Circular sobre pago de los servicios sanitarios por los Ayuntamientos.

Otra interesante averiguar, el paradero de una vecina de Quintanarano, desaparecida del domicilio conyugal.

Anuncios oficiales y particulares.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Ajmacén de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Laboratorio

Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por

RADIO-TÉCNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis.—Grande stock de válvulas y accesorios.—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Velos litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Ajmacén de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Laboratorio

Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por

RADIO-TÉCNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis.—Grande stock de válvulas y accesorios.—Representante de las marcas de aparatos de mayor prestigio:

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

Modelos especiales para

SALES CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Modelos especiales para

SALES CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Modelos especiales para

SALES CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Modelos especiales para

SALES CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Modelos especiales para

SALES CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Modelos especiales para

SALES CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Modelos especiales para

SALES CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Modelos especiales para

SALES CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

Écos de la vida local



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicoate

VENTA EN FARMACIAS

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 66, (Frente a la Catedral)

PERSIANAS

Droguerías MARCOS

Excursión a Santa Casilda

El próximo domingo 27 del actual se verificará una excursión a dicho Santuario con parada en Driveisco.

EL PRECIO DEL VIAJE ES 5 PTAS.

Informes: San Oll, 6 (Estanco)

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Comedias

FILI MORANO — Fernando PORREDON
HOY Viernes, 2 FUNCIONES FEMINAS 2

	TARDE		NOCHE	
PRECIOS INCREIBLES. Señoras — Caballero	Señoras	Caballeros	Señoras	Caballeros
BITACAS	1'60	2'65	1'80	2'10
GENERAL	0'30	0'60	0'25	0'50

VEAN CARTELERA

MUY PRONTO... ¡GRAN ESTENO! CINCO LOBITOS de los HERMANOS ALVAREZ QUINTERO.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

F. URRACA

OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo 18; 1.º Teléfono, 220

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, prof. izquierda
Antes Plaza del Arzobispo

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Vitoria núm. 28 BURGOS

Peregrinación Carmelitana de Burgos al Santuario de Covadonga

Cuna de la Reconquista de España
Cinco días completos: 24, 25, 26, 27 y 28 de Julio

BURGOS, TORRELAVEGA, LLANES, RIBADESELLA, COVADONGA. — La comunión será en la Santa Cueva y se celebrará por la salvación de España. — El MIRADOR DE EL FITO, grandiosa vista panorámica. — VILLAVICIOSA-OJÓN. — Visita en Oviedo a su Catedral y su relicario. — Comida en el alto del Puero de Pajares a 1.868 metros de altura. — Visita a los monumentos de LEON y visita al Santuario de su Patrona, la Virgen del Camino. — PALENCIA y visita de la población hermana. — Más de 800 kilómetros de recorrido en infensos autocars. — El número de plazas es limitado y se cerrará la inscripción tan pronto se complete el cupo.

Precio del billete, todo comprendido: 140 pesetas

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN: Convento del Carme de Burgos. Oficina del TURIS. MO, Espolón. Véanse prospectos del itinerario completo.

Burgos - Ezcaray - Burgos

Para asistir a la inauguración de la Juventud Católica de Ezcaray, acto que tendrá lugar el próximo domingo día 27, van ya inscritos muchos jóvenes y se hallan dispuestos dos hermosos autos de línea.

Se advierte que las inscripciones han de hacerse en el Comercio del señor Urra y que es necesario que quienes tengan intención de asistir den sus nombres a la mayor brevedad para poder preparar en caso necesario, otro vehículo con el tiempo debido.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito:

Confitería Lastra

RELOJERIA

MELGOSA

Santander, 34

Relojes de pared, bolsillo y pulsera

HOTEL IMPERIAL

Madrid, Montera, 22.

Reformado. Pensión 18 a 24 ptas.

Teléfono en las habitaciones

Proprietarios, Arenillas limas, y Rodriguez, 3, 1.

Algo de toros

BELMONTE Y SU CUADRILLA

Es ya un hecho, según se asegura, la reparación del famoso torero en los ruedos taurinos. Juan Belmonte tiene decidido permanecer en el ejercicio de la lidia de toros, presentándose en Nimes el día 15 del próximo mes de Julio, estoquero de don Juan Carlos de Borbón. Seguidamente, con toros de la misma ganadería, actuará en Bayona, para aparecer en el ruedo de la plaza de Málaga, en la que lidia asimismo ganado murubeño. Asegúrese también que el día 15 de Agosto tomará parte en una corrida en la plaza del Puerto de Santa María.

Los enterados dicen que la cuadrilla que ha contratado Juan es la siguiente: Picadores, Catalán y Puchero; banderilleros, Rosalito de Valencia, Romerito y el Nini; de puntillero irá el veterano Calderón, y servirá los estoque Antonio Conde.

Ni que decir tiene que la noticia de la vuelta próxima del torero ha causado en los medios taurinos gran sensación.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Higado

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y diseños de automóvil.

AVISOS

San Lorenzo, 26 (frutería)

4.ª Peregrinación a Lourdes

CON ENFERMOS

Presidida por los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Zamora y Segovia

Organizada desde Valladolid por la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes

Con la aprobación y bendición del Excmo. Sr. Arzobispo, Excmo. y Rvdmo. Obispos de esta Región y especialmente por nuestro Sr. Obispo, Sr. D. Manuel de Castro Alonso.

Salida el 12 de Junio 1934. Llegada el 17 de Junio de 1934

Enfermos, hasta el 20 de Mayo

Peregrinos, hasta el 25 de Mayo

Preios para peregrinos: 1.ª clase, 200 ptas. 2.ª clase, 150 ptas.

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Hasta las doce horas del día 30 del mes actual, queda abierto un concurso para la confección de 1.000 chapas de hierro con destino al Cementerio Municipal de esta población, con arreglo a las condiciones y modelo que se hallan de manifiesto en el Negociado correspondiente de las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

Burgos 25 de Mayo de 1934.—El Presidente de la Comisión de Cementerios, Francisco Javier Plaza.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. Teléfono, número 15.

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

Club Ciclista Burgalés

La primera carrera de la temporada

En el comercio de Hijos de Jacinto Martínez, se halla expuesto el croquis de la carrera que han de seguir los ciclistas en su primera salida por carretera, el próximo domingo, como medio de entrenamiento para las que se celebren por ferias de San Pedro.

A las nueve es la hora de salida de los corredores, del domicilio social, que lo harán en tres grupos, con intervalo de algunos minutos uno de otros.

La meta de llegada estará establecida frente a la Plaza de Toros y el trayecto a recorrer será de 75 kilómetros, pasando por Quintanaduena, Arroyal de Vivar, Mansilla de Burgos, Huérmeces, Montorio, Mesa, Quintanilla Sobresierra, Mata, Ubierna, Quintanarroyo Vivar del Cid, Sotopalacios, Villatoro.

Notas de Sociedad

BODA

El 23 se celebró en la iglesia de Nuestra Señora del Carme de esta ciudad el matrimonio civil de la señorita María Asunción Gutiérrez de Olmo Huidobro, con el oficial de Correos destinado en Huévea don Segismundo Federico Fernández.

Bendijo el matrimonio el día de la novia don Luciano Huidobro. Actuaron como padrinos, don Francisco Bonal ingeniero de los ferrocarriles del Mediodía y natural de esta ciudad, hermano político del novio y don Julia Rey, madre de la contratada y asistieron, de la familia del primer sus hermanos don Egidio y don Germán con su esposa doña Aurora Corral; y de la novia, don Paula Serna, viuda de Huidobro, la señorita Margarita Gutiérrez de Olmo y don José del Hoyo.

Entre los amigos que asistieron al acto se contaban don Pilar Francés y su esposa don Carlos Echa, don Carlos Pando, don Félix González e hijo Félix, don José López, don Vicente Galván, Administrador principal de Correos y los oficiales señores Liguas, Olauri, García y Pérez, don Francisco Sanz Bajoseros y don María de Carmen García de Sanz y las señoritas María Manrique, María y Nieves Casaja, Sofía López, Pilar Orta y Carmen García Cayeides.

La comida tuvo lugar en el Hotel Avila.

Después de penosa y larga dolencia, ha fallecido doña Regina de la Puente y Sandoval, a la edad de 38 años y confortada con los Santos Sacramentos.

A su desconsolado esposo, don José María González Marrón, Interventor del Estado en Ferrocarriles; hijos, hermanos y demás familia, acompañamos en su dolor y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Noticias varias

El día 21 en el pueblo de Los Babases, fué agredido el secretario del Ayuntamiento don Mateo Peña Barrios, por el exalcalde don Martiniano Muñoz Rico, ex vocaf de la Comisión gestora don Agustín Barquín Ramos, y otros individuos, que le causaron diversas contusiones en su cuerpo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han sorprendido a un infractor de la Ley de Caza con reclamo y red de codorniz en el término del Cementerio Municipal, recogiéndole la última y habiendo sido puesto a disposición del Juzgado.

El mozo Teófilo Cebollero Sanz se presentará a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal de diez a trece para un asunto que le interesa.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 252

El día 22 fué encontrada muerta en su domicilio a la vecina de Iglesias Gregoria Rodríguez Pampiega, de 67 años, viuda.

La muerte, según el dictamen de los médicos fué natural y sobrevino a consecuencia de una hemorragia cerebral.

UROSOLVINA

es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cefaleas, neuralgias, etc.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 23, 558.

El lunes puso fin a su vida en el pueblo de Royales de Ríofranco el pastor de 30 años de edad, Ticiano Paacios Diéguez disparándose un tiro en la cabeza.

Ticiano estaba reclamado por el Juzgado por haber robado un corredo.

Ayer a última hora de la tar fué asistida en la Casa de Socorro Manuel Gutiérrez, de 46 años, de contusión con hemorragia en la región frontal, lado derecho, heridas contusas en la región nasal y epistaxis traumática que se produjo en una caída.

Antoche un auto se precipitó a la plaza de 4 años, María de la Arca, causando contusiones en la región lumbar, antebrazo derecho y región occipital, contusiones en la pierna derecha de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Apoche fué curada en la Casa de Socorro la niña de año y medio de edad, Rosario Manzanedo Re nuncio, de quemaduras de primer grado y tercer grado, generalizadas en la cara torax, parte anterior, manos y antebrazo, curándose su estado de grave. Dichas quemaduras se las produjo al caer sobre el fogón.

El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro, ins trayendo las oportunas diligencias.

A las tres de la tarde de ayer, fué asistido en la Casa de Socorro, leales de la iglesia, de 31 años, de contusión con erosión en el hemitorax izquierdo, región posterior, porción inferior, y contusión en la región gástrica derecha, contusión con relajación de fibras musculares en el antebrazo izquierdo, que se causó al caer en unas obras de Santa Dorotea.

Parroquia de Santiago.—Solemne tríduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa, los días 25, 26 y 27 del actual. Días 25 y 26.—Desde las siete y media hasta las nueve, misas rezadas en el altar de la Asociación y en ellas se distribuirá la sagrada comunión.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, estación, rosario, ejercicio del tríduo y sermón a cargo del R. P. José Marín, director espiritual del Seminario de Avila, preces a la Milagrosa, reserva y Salve cantada.

SAN COSME.—Solemne septenario del 21 al 27, a la Inmaculada, patrona de las juventudes.

A las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, rosario, fo-

res, ejercicio de la oración y sermón que predicará el R. P. Ceclio Gutiérrez, Benedictino de Siles; cánticos y despedida a la Virgen.

RELIGIOSAS TRINITARIAS.—Solemne Jubileo Circular de las 40 Horas y fiesta de la Santísima Trinidad.

Los días 25 y 26 habrá misa rezada a las siete, a las nueve será la solemne y a continuación se expondrá a S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde. A las seis, se cantará el trisagio y predicará los dos días el muy ilustre señor don Pedro Riano, Canónigo de la S. I. C., terminando con la bendición y reserva.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús

Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., estación, rosario novena y cánticos, terminándose con la bendición del Santísimo y reserva.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Emilio Pérez Santamaría, Manolo Arnáz Pérez, Julia Conde del Cerro, Vistación Nebreda Tordable, Elena Elena Merino, Mariano Núñez Villahoz.

Defunciones.—Florencio Ruiz Calzada, de Burgos, 67 años, Hospital de San Juan.

Juliana Martínez Alvaro, de Pempilega, 79 años, Crucero.

Para limpiar la plata, bañeras y porcelanas

Polvos Ingleses «VIM»

Venta: Droguería Ortega (antigua Merced, núm. 4. Burgos)

DIBUJOS - CLICHÉS
TEXTOS DE ANUNCIOS
PROPAGANDA EN GENERAL

Estudio de Publicidad Moderna
ESPOLON 40-Estruendo

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 178

LA SEÑORA

Doña Regina de la Puente y Sandoval

ha fallecido en el día de ayer, a los 38 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don José-María González (Interventor del Estado en Ferrocarriles); sus hijos, Jose-María y Angel; hermanas, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, que tendrá lugar hoy viernes 25, a las cinco y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 25 de Mayo de 1934
Viva: Concepción, 11
El duelo se despide frente a las Salesas

INF...

MAD...

Consejos de gobierno

Consejo de m...

Closa

Madrid 24

ministros se

diez y media

a las dos.

A la salida

no: Hemos

nación de go

el Consejo de

do expuso d

cionados con

Roma.

Añadió qu

gubernadores

to, pues urg

sion con s

El ministro

firmó que s

general Núñ

mando de l

Semper di

estaba en l

marchaba pe

fa homenaje

La nota d

Antes de

presidente d

amie-on los

dando cuen

los asuntos

entre ellos

de Rusia e

Naciones, d

discurso y

que será el

a la Confer

sido designa

carifaga.

A las once

llegó el señ

unándose a

sidencia

Siempre

la política

la marcha d

tarios y de

bierno.

Su Excmo

decretos:

Los acue

los sigui

Justicia—

del fiscal

Efra y no

de don Lo

mente fiscal

Instrucción

el proyecto

ción de ed

que, a dis

ma y g

—Admitie

tor de la U

—Jubila

versidad, e

Melquiades

Los radicales

Madrid 24

norja radica

la presiden

Este, al

reunión del

bio de imp

bienas por

tido con el

para la re

do radical.

Se habló

bles del p

roux recos

unidos a

que ha de

hablaron t

Mora y M

que el grup

na a langu

tido, sino

Asistida.

Se acord

era camp

da España

pos de pro

La Comisión

Madrid 24

e Congre

supuestos,

municacion

riantes.

La Comisión

Madrid 24

misión de l

las facult

nomá vasca

ea algunos

Parlamento

de señor R

sería des

estados en

universat

La Comisión

Madrid 24

Agricultura

proyecto d

rásticos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.—Referencia oficiosa.—Próxima combinación de gobernadores.—Reunión de Comisiones.

Consejo de ministros.—Referencia oficiosa

Madrid 24 (4 t).—El Consejo de ministros se reunió en el Palacio a las diez y media y terminó la reunión a las doce.

A la salida dijo Salazar Alonso: Hemos tratado de la combinación de gobernadores. Antes, en el Consejo, el ministro de Estado expuso diferentes asuntos relacionados con su próximo viaje a Roma.

Añadió que la combinación de gobernadores se haría muy pronto, pues urge que algunos se posesionen en el día del cargo.

El ministro de la Guerra confió que se había nombrado al general Núñez del Prado para el mando de la segunda inspección.

Semper dijo que todo lo tratado estaba en la nota oficiosa y que él marchaba para asistir al banquete en homenaje a Lerroux.

El señor Rodríguez Jurado propuso la supresión del artículo 16, porque la ley de reforma agraria no incluye el derecho del colono a convertirse en propietario con el transcurso del tiempo.

La minoría agraria dijo que, en principio, había que aceptar ese derecho.

Rechazada la enmienda de Jurado propuso otra el señor Casanueva, que se repartió entre los componentes de la Comisión para ser estudiada y discutida en la próxima reunión.

Quedó aprobado el artículo 19.

La izquierda

Madrid 24 (4 t).—Los diputados de la izquierda se reunieron estudiando la ley de funcionarios del Estado. Se encargó a Tomás y Pierra, para que intervenga en el debate económico.

Madrid 24 (4 t).—Los diputados de la izquierda se reunieron estudiando la ley de funcionarios del Estado. Se encargó a Tomás y Pierra, para que intervenga en el debate económico.

El Jurado mixto de hoteleros

Madrid 24 (4 t).—La «Gaceta» publica una orden que dice: Vista la causa expuesta por el vocal patrono suplente de la sección de patronos y camareros, del Jurado mixto de hoteleros de Burgos y el cumplimiento del voto de la misma representación, doña Luisa Manzanedo y vista la asignación de la Sociedad Patronal Hotelera, se nombra para sustituirlos a don Fernando Gort y don Manuel Manzanedo Abad.

Vista de una causa por paricidio

Madrid 24 (4 t).—En la Audiencia ha comenzado esta mañana la vista de la causa instruida contra Aurora Rodríguez que mató a su hija la señorita Huidobro, de 19 años.

El asunto, como se recordará, tuvo gran resonancia, porque Huidobro era escritora conocida y afiliada al partido socialista, y activa propagandista del ideario de este partido.

El fiscal califica el asesinato de paricidio con dos agravantes.

La procesada ha declarado que dio muerte a su hija por haberse separado esta del camino que la familia trazado. Si cien veces—añadió—firmara—viérase a mi hija en las mismas condiciones, cien veces haría lo que con ella hizo.

Después del interrogatorio, emitió informe los médicos, declarando que se trataba de una megalomanía.

Se suspendió seguidamente la vista para continuarse mañana.

Los radicales de Lerroux

Madrid 24 (4 t).—Se reunió la minoría radical en su despacho bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este, al terminar, dijo que la reunión había sido un amplio debate de impresiones sobre los problemas políticos, relaciones de partido con el Parlamento y normas para la reorganización del partido radical.

Se habló de la próxima asamblea del partido y el señor Lerroux recalcó la atención de los radicales a los principales puntos que han de tocar en su discurso. Hablaron también los señores Rey Mora y Morala. Afirmó Lerroux que el grupo de disidentes no ignora a ninguna organización de partido, sino únicamente a personas aisladas.

Se acordó emprender una activa campaña de propaganda por toda España y se trató de los equipos de propagandistas.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 24 (4 t).—Se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, aprobándose el estudio de Comunicaciones con ligerísimas variantes.

La Comisión de Estatuto

Madrid 24 (4 t).—Se reunió la Comisión de Estatuto, tratándose de las facultades de la región autónoma vasca, según a un acuerdo en algunos puntos. En cuanto al Parlamento se aceptó la propuesta del señor Reig. Los parlamentarios serán delegados de las provincias elegidos en cada una por sufragio universal.

La Comisión de Agricultura

Madrid 24 (4 t).—La Comisión de Agricultura siguió estudiando el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

más avanzada de las que habían llevado a otra reunión anterior. Realmente suponían desvirtuar y aun superar la ley de términos que se trata de derogar. A toda costa querían mantener los socialistas los turnos forzados en cada localidad, puesto es lo que les interesa para mantener el cacicazgo de las Casas del Pueblo. Además pretendían que solo se pudiera acudir a los pueblos vecinos en demanda de brazos cuando todos los obreros de la localidad estuvieran colocados.

Las derechas estuvieron de acuerdo y con ellas toda la Comisión en aprobar la sugerencia del ministro de Obras públicas en el sentido de que la orden del ministro

PROVINCIAS

La vista por los sucesos de Casas Viejas.—Continúan las declaraciones sensacionales

La segunda sesión de ayer

Cádiz 24 (4 t).—Se reanuda la sesión a las cinco menos cuarto con la declaración del cabo de Asalto Francisco Jiménez, que perteneció a la Compañía que mandaba Rojas y fue con él a Casas Viejas. Dice que en la estación del Mediodía estuvo el director de Seguridad, habiendo con los jefes.

Afirma que se dijo que las órdenes que llevaba el capitán eran muy severas.

No presenció lo ocurrido en la choza de «Seiscientos», porque estaba con otro compañero registrando una casa en otra calle del pueblo.

Cayeron las detonaciones y en seguida salieron a correr para el refugio de la choza de los Seiscientos. Pero cuando llegaron los detenidos ya habían muerto.

Oyó la voz de fuego, pero no me aseguraron que fuera el capitán quien lo dijo.

Don Desiderio García, sargento de Seguridad, que vino con las fuerzas de Rojas a Cádiz, dice que oyó decir al señor Meréndez, cuando subió al tren, en la estación del Mediodía: «A defender la República y a por las arriba».

Al llegar a Casas Viejas, el capitán Rojas les dio la orden de detener a los que tuvieran armas.

Coincide con los testigos que presenciaron los sucesos de que hubo provocación por parte de uno de los detenidos, y añade que vio al señor Rojas sacar la pistola y disparar.

El defensor le pregunta si el señor Rojas, al darle las órdenes de detención, les dijo que mataran a los detenidos y contesta que no.

Don Diego Pérez, guardia de Asalto, oyó que el señor Menéndez decía, en la estación del Mediodía al capitán señor Rojas: «Ya sabes lo que te tengo dicho».

Respecto a las órdenes que se procesaron—órdenes de detener a los que encontraran con armas en la mano—coincide con los que acerca de este punto han declarado ya.

Oyó la voz de fuego, pero no sabe quién la dió.

preguntas del defensor dice que entre los guardias se comenzó la orden de que no se hicieran heridos ni prisioneros, y, asimismo, que el motivo que determinó el disparar fue la indignación de las fuerzas por la agresión de que se intentó hacer objeto al capitán.

Don Juan Gutiérrez, guardia civil que acompañó a los de Asalto, presenció el momento de disparar los guardias contra los detenidos, pero ni oyó la voz de «Fuego» ni vio sacar la pistola al capitán señor Rojas.

El defensor le pregunta si dió el capitán Rojas la orden de matar a los que se detuviera y contesta negativamente.

Don Juan Sánchez, guardia civil, tampoco oyó la voz de fuego, aunque se encontraba, como el anterior, a la vera del jefe.

Vió como el capitán Rojas hizo pasar a la corrala a los detenidos para que entraran—añade—y reconocieran a una o dos de las personas muertas que allí había. «¿Y aquéllo—le preguntó el capitán—no sabéis lo que es? Pues es un guardia de Asalto, un hermano nuestro. Y en aquel momento—sigue diciendo el testigo—se oyó una descarga y cayeron todos los del grupo».

Ignora si el capitán Rojas le amenazó algún detenido, si bien dos o tres de ellos le miraban muy amenazadora mente.

Importante declaración del capitán De la Gándara

Conoció a Rojas cuando fue destinado a la Guardia de Asalto.

Dice que, hallándose en su despacho de la Comisaría del distrito de la Inclusa, le llamó al teléfono el comandante Fontova, dándole las órdenes que él se limitó a transmitir a los oficiales. Media hora más tarde se presentó en el expresado Centro de Policía el mismo comandante, quien le hizo reunir, en la Ribera de Curtidores, a las tropas, y ante ellas y ante la oficialidad me repitió las órdenes que me dió poco antes por teléfono.

«¿Qué órdenes eran?»—pregunta el señor Barde.

de Trabajo sobre bases y jornales, dictada el 19 de mayo, tenga carácter de ley. Se podría incorporar al dictamen en un artículo adicional.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 24 (6 t).—A las cuatro abre la sesión el señor Alba, con gran animación en discursos y tribunas.

Orden del día. Se aprueban dos dictámenes, uno sobre convenio comercial con Rumania y otro sobre convenio de comercio y navegación con Francia.

Se toma en consideración una proposición del señor Martínez de Velasco, sobre creación de juntas reguladoras para la distribución de trigo.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes aprobados ayer.

Continúa la discusión de «Presupuesto de Guerra».

El ministro señor Huidobro, sigue su discurso que dejó interrumpido ayer (sigue la sesión).

una bronca a los que habían detenido a los aludidos maleantes, porque no se los habían escargados, y el Tribunal perdona la brutalidad de la expresión, pero es la que se empleó.

Detalla también la conversación que tuvo con Gaiña acerca de la protesta que formularon por el hecho de haberse tratado de sobornar a Rojas.

Otras declaraciones

A continuación declaran el íntimo Salvador del Río, nieto de un anciano que fue fusilado en Casas Viejas; el cabo Manuel Rodríguez, Cándido Ribagorda, Manuel Piñero y Federico Ortiz.

Sus manifestaciones carecen de interés.

Azaña, Casares y Cabanellas

Se leen las declaraciones de Azaña, Casares y Cabanellas, las cuales niegan haber dado las órdenes que llevaban las fuerzas a Casas Viejas.

La sesión de hoy.—Los declarantes

siguen afirmando que existía la orden latidica

Cádiz 24 (4 t).—A las diez se reanuda esta mañana la vista.

Comienza con la declaración de Bernardo Vicente Olivero, teniente de Infantería. Perteneció a la novena Compañía de Asalto. Dice que las órdenes las recibió telefónicamente el capitán del comandante Eran que no hubiera heridos ni prisioneros y a los que se les cogiera con armas o explosivos se les daría muerte. Supo que las mismas órdenes se habían dado a las demás Compañías. Insiste en afirmar lo de «ni heridos ni prisioneros».

El defensor se opone a varias preguntas del acusador.

Este pregunta: «¿Y si hubieran sido para los guardias sin haberlos dado la orden?»

«Entonces incurrirían en responsabilidad».

«Acusador.—¿Y si el jefe da la orden sin deber dársela?—Apenas formulada la pregunta, dice: Perdome, me he excedido; no contesta».

Declara a continuación José Hernández Labarga, capitán de Caballería. Dice que estaba al servicio de la Teledifusión. «Llamó el comandante Videla, que dió las siguientes órdenes: «Ni heridos, ni prisioneros, sólo se deben traer muertos», y añadió que si obedecía el fallo de la Compañía sería suyo y el fracaso mío. Le pregunta el fiscal el alcance de la orden, y contesta: «Eran concretas y terminantes, que no me entreguen más que muertos».

Dice que el marqués de Carnavalet se le llamó a la Dirección de Seguridad para que tomara el cargo de capitán.

Declara el teniente Pastor y dice que se le envió para tomar declaración a los guardias que estuvieron en Casas Viejas; se le envió a él por ser de la confianza del Director de Seguridad.

El capitán Rojas dice que se limitó a cumplir las órdenes recibidas.

El defensor propone un cargo contra el teniente Pastor y el señor Menéndez.

«Se suspende la sesión unos minutos y se reanuda a las doce».

No declara el comandante Fontova por encontrarse enfermo.

El defensor renuncia a la declaración del señor Gándara.

El teniente Valera dice que las órdenes las dió el comandante Fontova. Añade que trató de que él firmara un acta desmintiendo las de los capitales.

Le pregunta el acusador si las órdenes eran la muerte de los responsables, y en el caso de que mujeres y niños resultaran heridos, rematados.

Contesta el testigo que sí. Añade que como militar se limitó a cumplir las órdenes y que la conciencia debía tenerla él mismo.

El defensor pide un cargo contra el capitán Lomas y el señor Menéndez para probar si hubo intento de soborno.

El teniente Guitián dice que le dieron de baja por negarse a firmar el documento que desvirtuaba el acta de los capitales.

A continuación declara un sargento, escribiente de la Dirección de Seguridad. Dice que el comandante Fontova dió órdenes a las Compañías y a las Compañías de que no hubiera ni muertos ni prisioneros, y que esas eran las instrucciones de la superioridad.

El capitán Peñañosa coincide en las mismas afirmaciones. Dice que estaba en Valladolid y recibió órdenes de actuar con máxima energía, matando a todo el que se encontrara con armas.

El teniente de Miguel dice que oyó en la estación de Atocha las palabras de, así heridos, ni prisioneros. Se le confirmó a que firmara el acta conocida y como se negó, fue destituido.

El comandante Escobar coincide en todo con el anterior.

El secretario de Menéndez, señor Gaiña, dice que recogió un documento de Rojas; niega que este tuviera en la Dirección la confianza de que se ha hablado. Niega asimismo los intentos de soborno.

Se suspende la sesión para reanudarla a las cuatro y media de la tarde.

Varias noticias

Noticias de Murcia

Murcia 24 (6 t).—Han llegado quince hijos de los metelúrgicos en huelga en Murcia. Los recibió una comisión de la Casa del Pueblo, y como hubiese intento de manifestación, los guardias dieron cargas para disolverlos.

Ha sido suspendido y destituido el Ayuntamiento de Lebrija compuesto por elementos socialistas a causa de las irregularidades cometidas.

Anoche cuando unos jóvenes tradicionalistas repartían unos manifiestos, los salieron al paso los socialistas tratando de impedir el repartido de las hojas.

Con este motivo se registró una colisión a palos y puñetazos, resultando varios lesionados. Los guardias disolvieron a los grupos. El presidente de la Juventud tradicionalista resultó herido levemente.

Anuncio de huelga

Oviedo 24 (6 t).—Los empleados y obreros del puerto de Avilés, han anunciado la huelga por el día 10 de junio si no se nombra una comisión arbitral que atienda a las peticiones formuladas por ellos.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 25	Día 24
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	70,65	71,00
— A. de 500	70,65	71,00
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000		84,80
— A. de 1.000	87,75	88,00
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000		80,85
— A. de 500		80,80
Amortizable 5%, viejo		
Serie F. de 50.000	94,60	95,00
— A. de 500	95,15	95,15
Amortizable 5%, 1917		
Serie F. de 50.000		92,00
— A. de 500	91,75	91,00
Amortizable 5%, 1920		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	100,60	
Amortizable 5%, 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	91,00	91,00
— A. de 500	90,90	91,00
Amortizable 5%, 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100,70	100,95
— A. de 500	100,70	101,00
Amortizable 3%, 1928		
Serie F. de 250.000	75,70	74,00
— A. de 500	74,20	74,00
Amortizable 4%, 1928		
Serie F. de 200.000		90,80
— A. de 400	90,25	90,80
Amortizable 4 1/2%, 1928		
Serie F. de 50.000		94,40
— A. de 500	94,40	94,40
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 800	99,00	99,00
— C. de 25.000	99,00	99,00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	90,75	90,25
Id. 5 por 100	95,25	95,50
Id. 6 por 100	105,50	105,50
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	560,00	560,00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)	75,00	
Español de Crédito		
Central		212,00
Arrendataria de Tabacos	688,00	660,00
Explosivos		
Azucares ordinarias	72,80	
Alfaro Hornos		
Duro Felguera	225,00	
Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España	285,00	285,40
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie	84,00	
— 2ª	82,50	
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		
5 por 100	85,25	
Valencia 5 1/2 por 100	79,75	
Alicante 5 por 100 1ª H	285,00	
— 5 1/2 por 100 H		
Cambio Internacional		
Francos	45,50	45,50
Libras esterlinas	87,40	87,40
Francos suizos	255,00	259,00
— belgas (oro)	171,00	171,75
Liras		62,60
Dólares	7,55	7,55
Marcos		2,90
Escudos portugueses	54,20	

Lea usted siempre EL CASTELLANO

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

Valle de Losa

Los socios del Circulo Catolico Agrario que los honrados labradores del Valle de Losa tienen formado en el pueblo de Quintococo, celebraron la anunciada fiesta el dia de su Patrono, San Isidro.

Imposible describir el entusiasmo que durante el dia tenian en la concurrencia que apimada en grupos numerosos, ostentaba con orgullo las insignias de nuestra asociacion.

A medida que los actos iban sucediendo, despertaban en los asistentes nuevos y mayores reflejos de alegria.

Como fiestas imitadoras del Santo y haciendo honor a los emblemas del Circulo, se dio principio oyendo la misa de Pio X, que el humilde y celosissimo parroco don Emilio Alegre, para solemnizar el culto en las grandes fiestas, ha sabido interpretar con el selecto coro de jóvenes Hijos de Maria, viendonos muy honrados por dignarse en este dia el joven presbitero y gran maestro organista don S. I. B. de Santiago de Bilbao don Emilio Oceano.

Cantó las glorias del Santo el muy culto y piadoso sacerdote bilbaíno don Vicente Marañón, el que inmediatamente enfervorizó a los oyentes, llevándolos magistralmente al pronto convencimiento de la verdad católica, haciendo ver entre diversos aspectos como el trabajo, por duro que sea, dignifica al hombre, si se acoge con resignación cristiana y en expiación propia de la humanidad caída.

Transcurrida la mañana, los socios todos y simpatizantes de la idea, se abarazaron en cariñoso y fraternal banquete servido con gran delicadeza en los salones del Circulo por los familiares del muy atento y dirigente señor Andino, socio y administrador del mismo, donde se permaneció amena y tranquilamente hasta que sonó la hora de romper alas a nuestros eloquentes y entusiasmados oradores, quienes eran ya esperados con grande anhelo por numeroso publico. En este destacaba una nutrida representación de sacerdotes del Arzobispado de Medina de Pomar, dando con su presencia muestras de sacrificio y abnegación en pro de la causa católica, y sobre todo, dando ejemplo de saber muy bien

reñer sin escrúpulos ni rodeos respetos y parcerías humanas.

Fué el primero en dirigir la palabra bajo el tema social catolico, don José de Santiago, G. María, joven ilustrado abogado de Bilbao, quien con su cálida palabra infundió en el corazón de los presentes el horror que debe tenerse a las injusticias, por las fatales consecuencias que de ellas sobrevienen, poniendo de manifiesto puntos como el de que todo se derrumba si no tiene por base una justicia que proceda de amor cristiano.

El segundo orador fué don Fernando Ors, dignísimo señor y director de «El Pueblo», gran seminarista de Sindicatos profesionales de Bilbao, enardecido a las masas con sus exposiciones de entusiasmo y cierta palabra, exponiendo al detalle la «verdad» de la «farsa» con que en la actualidad se vive.

En sus discursos ambos oradores fueron muchas veces interrumpidos por salvas de aplausos, siendo el final de cada uno acogido por el publico con una calorosa y prolongada ovación.

Hizo la despedida de los actos el presbitero don Benito Agüero, socio y gran entusiasta del Circulo.

Reciba nuestra más ferviente enhorabuena la directiva y particularmente felicitamos a todo el coro de Hijos de Maria y muy, de veras lo hacemos por su admirable canto de sota a la señorita María Socorro Antoniano, e igualmente a las señoritas Carmen Oñate, Josefina Villate y Consuelo Oñate, quienes con tan fino gusto y esmero se han distinguido trabajando en la confección de la bandera que debió a estas, ondeó con orgullo en la fiesta, haciendo las galas del Circulo.

Y como final yaya nuestra felicitación para todos los que tan acertadamente han sabido organizar la fiesta para celebrar tan grato día en bien de los socios y gloria de San Isidro.

Nota.—No podemos menos de hacer constar el yacjo que sentimos por la ausencia de nuestro querido amigo y presidente honorario del Circulo don Francisco Estévez honradísimo diputado a Cortes por esta provincia, quien por sus muchas ocupaciones y compromisos, no pudo venir a honrarnos con su presencia.

UN SOCIO DEL CIRCULO.

Gumiel

SAN ISIDRO.

Cuando se recuerda el anatema de rabiosa convicción contraria, que un juaso estadista pronunció: «España ha dejado de ser católica», se hace torpe la pluma del cronista que trate de describir el inusitado regocijo de una fiesta religiosa, «máximo» si es de la reciedumbre y tradición de la de San Isidro.

Gumiel, de fabriegos cana, de religiosidad arraigada, supo venerar al Santo el día 15 con el temple de fiel cristiano, honrando el templo de proporciones católicas. Antes, bajo en procesión al fabrador santo, desde la conocida ermita de la Virgen del Rio, donde permanentemente se halla, hasta la iglesia, y en ella oyó el pueblo gomellano, con reconocimiento de credulidad consistente, la misa que ofició el señor Romero, párroco del vecino pueblo de Villavieja de Gumiel, y que señoritas catoliquitas con sus alumnos, cantaron acompañadas al «harrorium» por el regente de esta parroquia señor Abad. Una vez más quedaron confirmadas, las conquisas cantoras de las señoritas Voces.

Cantado el evangelio del día, ocupó la cátedra sagrada el B. Agustín, del Convento franciscano de La Aguilera, que verso sobre el espíritu de oración de San Isidro Santo...

El resto de la tarde se vivió en la ermita, en procesión fervorosa, al Patrono labriego cantándose el santo rosario durante el trayecto. Después, desde el coro de la ermita, se enjalaron nuevos moietes

«La Virgen y el Santo, de los que transcrito está esta»

«Los fabriegos hoy todos vienen a proclamarte como Patrono; y te suplican que los prodigues sobre sus campos tu bendición.»

«Oh San Isidro! por los fabriegos de este tu pueblo, rogad a Dios.»

Y ya que los fabriegos, tan acertadamente escogieron este Santo por Patrono, sigan sus huellas, oren, confien en Dios, y no basfemen contra él, cuando el cielo no les sea propicio. Miren al cielo, si; pero no para matar, sino para rezar, para pedir como San Isidro. El agricultor no debe sentir penas por ser labriego, sino orgullo, satisfacción, regocijo. Aprendan de aquel maestro de escuela, que, dejando los libros de su pluma, cogió a manera del arado, y así supo cantar con el vigor de su juventud:

«...y esa luz, el puro día y estas bregas con vigor, y este ambiente es armonía, y esta luz es alegría...»

[Ara y canta, fabrador!]

DESTITUCION DEL ALCALDE Y OTRAS NOTICIAS.

Ha sido destituido por un delegado de la autoridad, en su cargo de alcalde, don Pablo Pérez, habiéndose encargado interinamente de la alcaldía, el que era teniente de alcalde don Felipe Teresa.

Quiera Dios que tan ejemplar destitución, ocasionada por el señalamiento en estas columnas, sirva de norma para siempre.

—Hemos recibido un B. L. M. del nuevo comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, sergento primero don Florencio Salgado y Prieto, que hace unos días vive entre nosotros, acompañado de su bella y simpática hija. Sean bienvenidos.

—Sigue el culto al Mes de María, en la ermita de la Virgen del Rio, con gran fervor y animación de fieles.

El corresponsal.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
 HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

PASO AL PROGRESO.....
 NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña. NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, pesadas y de mucho precio. LISTED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA ligera y garantizada y mucho más barata.
 SEGADORAS, AVENTADORAS, MOTORES, TRILLOS y toda clase de arados de construcción nacional

EL TIGRE
 MARCA REGISTRADA

CASA GRIGELMO
 Pablo Iglesias, 6 y 8—BURGOS

«La Mutualidad Agrícola Burgalesa» 68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores; y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Redid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuantilla de solidaridad de operarios.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Conditarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y los formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiere mayor presto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritísima.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo seguro, para después hacer la póliza por que la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡No confundirlos con otra!

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ellas se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

BIBLIOGRAFIA
 Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en las grandes revistas.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

DOLGRES, GOLPES, GONTUSIONES, REUMA,
 cura Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Jamesway
 MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza San Vicente, 1—BILBAO

Fernández Villa Hermanos
 BANQUEROS
 Casa fundada en 1872
 Banca - Bolsa - Cambio
 Compra de oro - Pago de cupones
 Caja de Ahorros

Carbones «SAN RAFAEL»
P. ORTA GARCIA
 Los mejores carbones de Figearedo, Mieres y Sama de Langreo
 Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

AGENDAS "Baillly-Baillière" 1934
 Los mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (25x35)
 Dos días planis con segundos 2,75 4,00
 « 4,25 5,50
 Un día 4,25 5,50
 « 6,50 8,00

MEMORANDUM DE LA EMPRESA DIARIA (25 x 15) En tela, 4 planis, con segundos, 5,50 planis

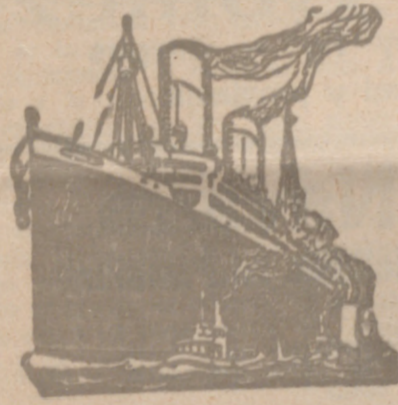
AGENDA CULINARIA (25 x 15), 4,00 planis

AGENDA DE BOLSILLO (50 x 8) planis. CARNET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERIA 2,00

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA Con agujeros. 1,75 Con ranuras. 2 planis

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y SAZARES y en Casa BAILLY-BAILLIÈRE, N.º 29 de S.º DE MADRID



Lloyd Norte Alemán
 Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México
 El vapor correo a doble hélice

Sierra Ventana
 Saldrá de Santander:
 El 22 de Junio
 para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: **HOPPE Y COMP.ª** Apartado, 27.-Tel. 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, diríjase a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

TARIFAS
 Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
 ¿Usted necesita un obrero, un operario?
 Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas
 Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Gruber. Urribari, Tinto 10, Burgos.

Coches de niño, en buen uso y por poco precio, se vende.
 Huelgas, 16.

Motora, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte a Urribari, Tinto 10. Apartado Correos, número 76.

Colonia a granel a 2'50 litro, especial para el baño, barberías y familias numerosas. Perfumería Camarero, Almirante Bonifaz, núm. 15.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Salón de Borrero. Se vende una instalación frigorífica, capaz de producir 10 kilos de hielo hora o de refrigerar una o varias cámaras; propia para cafés, hoteles etc.

Pajamas bravias, se compran.

Ofertas a Domingo de Pablo, Ferrería.

Vende urgente comedor, dormitorio, despacho, junto o separado, cama turca, lavabo agua corriente, aparatos luz eléctrica.
 Puebla, 28 duplicado, habitación 6.

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas.
 Urribari, Tinto 10, apartado correos, 76, Burgos.

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Chalet, se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción. Precio 60.000 pesetas. Informes: Librería Internacional.

Cajas murales, sagrados, joyeros, Gruber. Catálogos, Urribari, calle Tinto 10, Burgos.

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Automóvil marca Chevrolet en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico, corriente continua. S. H. P. «Brown-Boveri».
 Razón: Avellanos 10 y 12. Fábrica de Chocolates.

Se vende una cama de matrimonio dorada y otra de ma-jora cama.
 Informes: Agustín Gil, Santander 4, Burgos.

Mantequilla fina de León, se vende en el Mercado Cubierto a 1'30 pieza de 200 gramos.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Gruber. Para catálogos a Urribari, Tinto 10, apartado de Correos, núm. 76

Alfalfa. Semilla de excelente calidad, se vende en casa de los Sres. Hijos de Moliner

Agua mineral, no compre sin antes consultar precio con la «Casa Diez», es la que más barato vende.

Véndense pollos-gallinos pura raza «Leghorn», cuatro meses.
 Informes: Puebla, 85; de 8 a 5.

Se vende coche de niño seminuevo.
 San Juan 49, 1.º derecha.

Se vende un comedor, mesa de despacho y varios muebles Epalón 44, tercero; de 4 a 6 tarde.

Se venden muebles, de 10 a 1 y de 8 a 6.
 San Pablo, 6 y 8, segundo izquierda.

Tostadores, carrillitas. Consulte a Urribari, Tinto 10, Burgos.

Véndase mesa de billar, en inmejorables condiciones, precio baratísimo.
 Paseo de la Flora, Sastretería Quemada.

Coche de niño seminuevo, se vende.
 Puebla, 80 y 82, segundo izquierda.

Sacerdotes; Aparato eléctrico para hacer hostias, se vende barato; y mesa comedor Diego Porcelo, 8, cuarto.

Varios
 Jergones. Arréglense de todas clases, prontitud, esmero.
 Florencio Herrera, Cadena Elela, 15-20, (Subida Cathedral).

Particular, todo piso o habitaciones bien amuebladas, a veruacantes.
 Razón: Plaza de San Juan, 9, primero.

Leña, se necesita para Industria.
 Proposiciones e Informes en Burgos, calle Liama de Afuera 10, despacho.

Almonedas
 Almoneda urgente de varios muebles, se hace en Fernán González, número 85, en trenselo.

Arriendos
 Tomaría en arriendo una habitación para matrimonio solo.
 Razón: P. de San Juan, 10

Horno cocer pan, se arrienda término Capiscos con salto de agua.
 Informes: Molino S. Isidro

Se alquila local de 100 metros cuadrados, sito Aparicio y Ruiz.
 Informarán: Espolón 8, sastretería

Huertas de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población con riego por el pie, se arrienda o se vende. Tiene buena casa y cuadra.
 Informarán: Pascual Moliner.

Arriendo de local. El «Salón de Recreo» arrienda, por concurso, el local anejo al portal de Ingreso en la Sociedad y contiguo a la Oficina del Patronato del Turismo.
 Condiciones y cuantos detalles interesen en la Secretaría de expresada Sociedad todos los días laborables de 11 a 1 y de 16 a 20.

[Traspasos]
 Traspaso urgente, buen negocio.
 Informes: Bar Regio. General Santocildes, 10.

Se traspasa la pensión Victoria, muy acreditada.
 Razón en la misma, de cuatro a seis.

Traspaso de una vaquería por no poder atender su dueño.
 Informes: Daniel de la Fuente. Huerto del Rey. Carnicería.

Traspaso frutería, San Lorenzo 16, por no podría atender su dueño.
 Informes en la misma.

Se traspasa peluquería acreditada.
 Informes en esta Administración.

Pérdidas
 Pérdida: Un imperdible oro inscripción Antónia; otro imperdible oro perlas, en la calle Nuño Basura.
 Razón: Nuño Basura, 14, tercero.

Perra pointer, de seis meses, blanca con manchas negras en la cabeza; se perdió el sábado en la calle de San Pablo.
 Se gratificará a quien la entregue a Julio Puente Carrera. Espolón 2.

Pérdida llavero con cinco llaves.
 Entregue: Hotel Norte y Londres, donde se gratificará

Colocaciones
 Anuncio. La Compañía de Aguas de Burgos necesita instaladores de agua.
 Intil presentarse (de 11 a 18) sin el debido conocimiento del oficio y buenas referencias.

Institutz francesa formal, español, italiano y música, buenas referencias, ofrécese para niños o dama de Compañía, interna o externa, viajaría.
 Escribir: M. L. D., esta Administración.

Chico impuesto en panadería, necesita en Los Balbases Gervasio Zamorano.

Sastro, falta aprendiz adelantada.
 San Juan 42, 8.º derecha.

Se necesita media oficial bien impresa,
 Sastretería Hermosilla.

Se ofrece chófer mecánico, carnet de L.º, para dentro o fuera de la capital.
 Informarán: Calle de San Pedro Cardena, número 49.

Se necesitan agentes vendedores para las afamadas máquinas «Alfa» españolas, en «El Casto Gordo».

Se de trabajo y dinero a todos los transportistas de la provincia.
 Banco Agrícola Comercial. Liama de Afuera, 5, Burgos.

Ama casa, se ofrece.
 Razón: San Francisco, 112

Se necesita joven de 14 años que desee aprender oficio de herrero.
 Diríjase a Francisco Aniceto, Herrería, Salas de los Infantes.

Señora formal de muy buena familia, instruída, desea colocación, ama de gobierno de persona sola.
 Informes en esta Administración.

Ofrécese hombre buena edad, como conserje, guardaaímacón, ordenanza o cargo parecido; buenos informes.
 Diríjase a José Ruiz, en Pedrosa de Valdealino (Burgos).

Casto Migual, jardinero, ofrécese sus servicios encargándose de la reforma y conservación de jardines.
 Avisos: Santander, núm. 84 (relojería Melgosa).

Ama de cría, casada, se ofrece para su casa.
 María García, Progreso, 11 duplicado (portería), Burgos.

Se ofrece para pastor, Roque Peña, Villalonguejar.

Agentes cobradoras precisa importante Compañía de Seguros.
 Diríjase: Avellanos 8, segundo, Eladio Gómez.

Joven 23 años, popagandista del I. S. O. de Valladolid, sabiendo francés, correcta ortografía, desearía colocación ya propagandista, ya oficina o cosa analoga.
 Informes: E. Domingo, Castrillo del Val (Burgos).

Pantaloneseras; se necesitan medio oficiales y aprendizas.
 San Juan 43, cuarto.

Se ofrece ama de cría para criar en casa, leche de 15 días, edad 25 años casada.
 Razón en Villarnero, Juliana García.

Se ofrece señora joven para sacerdotita o señor solo, dentro de la capital.
 Razón: San Lorenzo, 7, piso quinto.

Se necesita sirvienta.
 Informes: Calle de Villalón, 34.

Necesitanse agentes para partido Belorado y Souillo, Arja, Valdeporres etc.
 Diríjase a Aguado, esta Administración.

Sastro, falta aprendiz adelantada.
 San Juan 42, 8.º derecha.

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,8	Máxima a la sombra 26,0	A las siete de la mañana E A las siete de la tarde NE
A las seis de la tarde 690,2	Mínima a la sombra 10,8	Pluviómetro: Nieve en milímetros 0,0

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

«Agricultor» LA Mutualidad Agrícola Burgalesa

de accidentes del trabajo en la Agricultura te asegura a todo riesgo pontándose a cubierto de la asistencia médica farmacéutica y de la indemnización temporal y permanente: además tiene la Delegación de la Mutua de la Confederación Nacional Católica Agraria para asegurarte de los casos de incapacidad y de muerte en los accidentes de la industria.

Esta Mutualidad no es empresa lucrativa, ni un negocio, sino una hermandad de labradores de la provincia en la que los riesgos se reparten entre todos redundando en beneficio de los mismos. Todos los agricultores burgaleses y en especial los socios de los Sindicatos Agrícolas Católicos deben hacerse mutualistas; lo que equivale a hacerse accionistas de esta empresa, que es suya.

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares : miliares :

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre : : el accidente : :

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

«HERNIADOS!»

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL «PROPTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)»

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de oído, ombligo, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Se vende papel para envolver

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesástico

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Quiroga); Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tratado)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de los terrenos

REBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 9

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21 % de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Ariabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

Cajas de caudales de absoluta seguridad y REFRACTARIAS marca

Rudy Meyer

En todos los tamaños y modelos

Amando Gómez General Sanz Pastor, 12. - Burgos Agente para la capital y provincia

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Cajas de caudales «Matth Gruber»

Folleton de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930

EDITORIAL JUVENTUD S. A.

LA NOVELA ROSA

Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRÍA

POR

R. PEREZ Y PEREZ

usted porque desde antes de nuestras relaciones sabe que ocupa usted en mi corazón, y lo ocupará siempre pese a los cambios de estado que puedan modificar mi vida, el lugar insustituible de un hermano muy querido... ¿Pero a qué viene todo eso de sacar a relucir su escasa valía y demás niñadas?... Porque eso no son más que ríerías, ganas de mimo, deseos de que le regalen el oído con coquillas... ¿verdad? Y levantándose y asistiendo de un brazo le obligué a levantarse a él, ceñudo todavía, para conducirme delante del espejo de mi peinadora. Sobre la clara luna surgieron nuestras dos figu-

ras y yo misma quedé admirada de la belleza de nuestro propio grupo. Con acento alegre se dijo, acercando un poco mi cabeza a la suya: —Mírese bien al espejo y diga después, repita las tonterías que antes ha dicho. —Duró un poco la tensión del rostro. Después disminuyó el calor de una sonrisa y, luego, la esfinge de aliviar fundió su hieratismo y un rostro alegre, feliz y emocionado, apareció junto a la faz risueña del Hada Alegría. Me dirigí dentro del espejo una mirada tímida y osada a la vez, como velada por el parpadeo nervioso de las pestañas, que

revelaba una ligera alteración y, acercando más su cabeza a la mía hasta formar un bellísimo grupo, dijo, no sé si en serio o en broma: —¿Pero es verdad que hacemos una lindísima pareja? —Y me miraba dentro del cristal con tal intensidad que me ruboricé. No es una mirada atrevida, ni insolente, sino muy profunda. Una mirada que entra muy adentro como queriendo escudriñar rincones, intimidades psíquicas, una mirada que desconcerta un poco, pero que me causa un gozo interior tan loco, que me echaría a reír, a cantar, en alborozada explosión de alegría.

—¿Qué diría el feliz, el afortunado Ardeta, si asumase, ahora mismo, por esa puerta—insinuó con cierta ironía doliente. —Experimente un súbito sobresalto. Tuve la conciencia de que a mi novio no le sentarían muy bien aquellas expansiones. —¿Cree usted que estoy faltando a las conveniencias?—balbuceé muy azorada. —Y, pasándome suavemente las manos por los cabellos, con muy tierna dulzura fraternal—porque posee como nadie el don de las ternuras exquisitas—murmuró lentamente, cariñosamente: —¿Por qué Gloria?... ¿Qué hace usted, qué hago yo que pueda ofenderle

a él?... Para él tiene usted todo el amor apasionado de su corazón, para mí, un afecto sincero, de hermandad verdadera. ¿Qué mal hacemos entregándonos durante un momento a esta agasajada explosión de nuestros sentimientos, tan pura, tan pueril, tan inocente?... —Es que sentiría mucho faltarle a ese hombre, aunque fuese inconscientemente, en cualquier cosa, por leve que fuese. Tiene mi palabra; podré o no casarme con él—eso el tiempo lo dirá—, pero mientras me llame novia suya es preciso que le respete como cosa sagrada.

Nos habíamos vuelto a sentar y Fernando Cortezo, con un acento de amargura que me dió tristeza, murmuró, como si hablase consigo mismo: —¡Señor, Señor... qué suerte tienen algunos hombres! —¿Por qué ha dicho esto? ¿Acaso por mí? ¿Tal vez pensando en la falsedad de aquella mujer que tiene retratada en su cuarto, aquella a quien dice que ha olvidado y de cuyo encanto delicioso se vino huyendo a Fenollar? Y, por ventura, ¿ha encontrado el reposo en estas soledades campesinas?... A ratos, sereno y resignado, vive en paz. Otras veces, lucen extraños resplandores en sus ojos. —¿Qué bonitos ojos tiene el conde de Fenollar, con esa expresión dulce y tímida

como de chiquillo mimoso unas veces inquieta y ardorosa otras, como de hombre apasionado y vehemente, con las pestañas largas, rizosas, sedosas, con los párpados tersos, del color de marfil... Cuando los cierra como si durmiese, tiene su rostro una hermosura perfecta que recuerda el plasticismo sereno del arte clásico y dan ganas de rozarle suavemente, como se roza una flor.

Marzo, 16... Hoy he bajado al comedor por primera vez, después de mi indisposición. Al encontrarme sentada entre mi padre y Pilar, he sentido unas impresiones sedentes de bienestar y de alegría. El fuego crepitaba en la chimenea con extraños chasquidos. A mis pies, un rayo de sol que quiere anunciar ya la primavera bordaba caprichosos dibujos sobre el terciopelo de la alfombra. Me hundía con voluptuosa mollicie en mi poltrona de cueros antiguos oyendo como en sueños la conversación de Pilar y de papá, y con ademán indolente removía el café con leche en el fondo de un tazón de porcelana... En el centro de la mesa de roble, unos pastorcillos se abrazaban formando el pie de una rica «corbille» de plata cargada de rosas; violetas y jacintos. Pilar observa que las miro y me dice

a guisa de explicación. —Las traje Fernando. Durante tu enfermedad ha sido él quien ha cuidado de tus flores. Me agradaba esto. Aborrezco a la gente que no gusta de las flores. Además, es un buen síntoma que el señor de Fenollar se preocupe por algo, siquiera sean las flores de mi amiga. —¿Dónde está Fernando?—pregunta mi padre. —Se fué a la pinada, pero no debe tardar. No ha desayunado. —¿Usted ha cazado eso? —Sí, yo mismo. No crean que ido tan lejos. Ahí, a dos pasos... a la entrada de la fuente del Moro. —Sírven su desayuno y lo toma con mucho peffito. Con su entrada ha traído de la montaña olores de romero, de salvia, de tomillos y espliego. Ha traído también libertad y perfume de vida de resistencia y fortaleza. Ya no cae sobre nosotros, como antes caía con su

Situación

Sin

Incapacidad de hechos rusos para defender las presas del Estado soviético mortal en adelante se el y fomentar la producción de bienes con toda eficacia plan de la economía de las atribuciones y de parar los intereses del humanas movidas y sus conarios del Estado sovi

La nueva política sindicalmente los conflictos que regulada toda la de la nación por plane sus más minuciosos por posibilidad de discutir el deber de los Sindicatos con las reglas presos colectivos no veros mutuos de las co bajo, sino que expresan que los trabajadores las tareas que les se los planes económicos rendimiento que en la jo. Cada año se pub por las diversas Comi en que se preclan i instrucciones para las lectivas. Pongamos con cular publicada en 1933, tiende en primer zar un aumento de 14 dimiento del trabajo, de 3,9 por 100 del co dón y una mejor calidad tos industriales. Con sarias de las industr portes, de la agricultu res (explotaciones agr así como el Consejo O dicatos, ordenan a t industriales y a las o cales, cómo han de de los conventos co un aumento del rendi una mejora en la ductos fabricados. L tivos de la industria han de mantener el salario y la produ en conformidad con micos y han de eje severa sobre el em destinados al pago de

La circular manda rectores de empresas ciones sindicales de gastos arbitrarios de modo que a las trans rías y de clasific

A los suelos y m el polvo. Y es po

Escuelas y

ADJUDICACIONES

Se publica la adjudicación por licitación, entre los días del 31. En esta provincia siguientes: Don Salvador Guzmán y de Izquierdo, Don Ángel Ruiz, Don José Sáenz Leiva, Don Andrés de Quintana, Don Manuel de Medaño de Don Manuel de Toba, Don Jaime Eg

Ríos. Don José Luis Quintana, Don Floriano de Cascajal, Don Antonio de Sobrepesca, Don Lorenzo de la Haza, Don Felipe de Ceballos, Don Ricardo de Agüero.

LOS FOLLETOS

FON. Se anuncia la impresión de un libro de sexto, del Eterio de pie

LA DIMISIÓN GENERAL

Ha dimisionado el Primer Ministro de España, don Manuel de Irujo, conde de Irujo, tras haber sido nombrado ministro de Hacienda y de Presupuestos, el Sr. Francisco Largo Caballero, jefe de la U. E.

Se anuncia la impresión de un libro de sexto, del Eterio de pie

Lea usted EL CA